



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Norma y uso del español

1. Denominación de la asignatura:

Norma y uso del español

Titulación

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5423

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Yolanda Carballera Cotillas (mycarballera@ubu.es; 947-258867)

4.b Coordinador de la asignatura

María Yolanda Carballera Cotillas

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1 Capacidad de análisis y síntesis.
I.4 Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
D.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
D.15 Conocimiento de los errores gramaticales más frecuentes.
D.18 Conocimiento de las causas que los provocan y de sus repercusiones.
Pr.5 Capacidad para analizar textos utilizando adecuadamente las técnicas de análisis.
Pr. 11 Capacidad para el análisis del discurso desde el punto de vista gramatical.
O.1 Capacidad de comunicación y perlocutiva.
O.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
O.3 Capacidad para el razonamiento crítico.
O.4 Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Consolidar la formación lingüística para hablar y escribir correctamente el español. Llamar la atención sobre los errores más frecuentes que se cometen al escribir o al hablar en lo que a la gramática se refiere. Reflexionar acerca de las causas que los provocan y de sus repercusiones gramaticales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL CORRECTO Tema 1. Introducción Tema 2. Acentuación. Puntuación. Ortografía. Pronunciación. Tema 3. Morfología. Subcategorías gramaticales: género y número. Clases de palabras. Tema 4. Sintaxis. Estructuras oracionales. Discordancias. Concordancias erróneas. Anacolutos. Tema 5. Léxico. Cuestiones de estilo.



9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Gómez Torrego, Leonardo, (2002) Ejercicios de gramática normativa I, Arco/Libros, Gómez Torrego, Leonardo, (2003) Ejercicios de Gramática Normativa II, Arco/Libros, Gómez Torrego, Leonardo, (2006) Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I y II, Arco/Libros, Marsá, Francisco, (1986) Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española, Ariel,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Real Academia Española, (2009) Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa, Real Academia Española, (2010) Ortografía de la Lengua Española, Espasa, Real Academia Española, (2005) Diccionario panhispánico de dudas, Santillana,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I.1, I.4, D.18, O.1, O.3	27	0	27
Clases prácticas	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr. 11, O.1, O.2, O.3	12	6	18
Preparación de lecturas y prácticas para debates y seminarios	I.1, I.4, D.18, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11	0	30	30
Seminarios, debates	I.4, Pr.5, Pr.11, O.1, O.3, O.4	6	0	6
Preparación de prácticas y exposición posterior	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11, O.1, O.2, O.3, O.4	1	30	31
Tutorías	I.4, O.1	3	0	3
Preparación del examen	I.1, D.18, D.13, D.15, O.2, O.3	0	30	30
Examen: realización y revisión colectiva	I.1, I.4, D.13, D.15, O.1, O.3	5	0	5
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Es necesario obtener al menos un 50% de las puntuaciones correspondientes a examen y trabajos para poder aprobar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final	40 %	40 %
Realización de trabajos	30 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Asistencia y participación en clase	10 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Procedimiento/Peso: Examen: 40%, Trabajos: 40%, Ejercicios prácticos: 20%.

- Para garantizar la Evaluación Específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas, en las siguientes pruebas:

Procedimiento: Prueba teórica sobre el programa de la asignatura 30%

Procedimiento: Prueba práctica 40%

Procedimiento: Trabajo 30%

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
Clases teóricas, actividades participativas en el aula, manejo de materiales audiovisuales. Tutoría personal presencial y comunicación on-line.

13. Calendarios y horarios:

Calendario:
Consultar en
<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>
Horario y fechas de exámenes:
Consultar en
<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Español: Lengua y Literatura	
CURSO	Cuarto	
ASIGNATURA / CÓDIGO	5423 – Norma y uso del español	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2.º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6
COORDINADOR/A	María Yolanda Carballera Cotillas	
PROFESORADO	María Yolanda Carballera Cotillas	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se contempla.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se mantiene la misma metodología, pero mediante medios telemáticos y digitales: para las clases teóricas, prácticas y tutorías colectivas se priorizará la docencia a través de la plataforma Microsoft Teams.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se contempla.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Se realizará de manera telemática a través de Skype o Teams.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se contempla.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

No se realizará un examen final, sino que la evaluación será continua mediante la valoración ponderada de prácticas y trabajos. La evaluación se realizará de manera telemática a través de la plataforma docente UBUVirtual o de Teams.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantienen las fechas establecidas. A petición de los alumnos y por causa justificada se pueden modificar estas fechas.

COMENTARIOS